



**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE COLIMA
CELEBRADA EL JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024**

ACTA NÚM. 1.- En la ciudad de Colima, capital del estado del mismo nombre, siendo las 11 horas, 18 minutos del día 14 de noviembre de 2024, se reunió la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima en el aula número dos, presidida por el Mtro. RIULT RIVERA GUTIÉRREZ, para celebrar la **Sesión Ordinaria** de conformidad con el siguiente orden del día -----

-----Orden del día-----

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quórum legal;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior;
- V. Discusión y aprobación, en su caso, del acta anterior;
- VI. Informar sobre el nombramiento de la titular de la Dirección del Archivo Histórico del Municipio de Colima;
- VII. Autorización del calendario de sesiones
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Clausura.

PRIMER PUNTO. - Con fundamento en el artículo 20, fracción primera del Reglamento del AHMC, el Presidente de la Junta de Gobierno, Riult Rivera Gutiérrez, saluda a los presentes para iniciar los trabajos de esta sesión ordinaria. A continuación, y con fundamento en el artículo 21, fracción cuarta del citado reglamento, el Presidente solicita a la Secretaria Técnica de esta junta proceda a realizar el pase de lista y verificar el quorum legal. -----

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria Técnica procedió a pasar lista, encontrándose presentes: Mtro. Riult Rivera Gutiérrez, Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno del Archivo; Regidora, Licda. Claudia Janeth Farías López, representante de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación del Cabildo municipal de Colima; Regidora, Mtra. Itzel Ríos de la Mora, representante de la Comisión de Patrimonio del Cabildo Municipal de Colima; Regidora, Licda. Diana Gabriela Vizcaino Aguirre, representante de la primera minoría en el cabildo del Municipio de Colima; Licda. Marcela Monserrat Rodríguez

Hernández, representante de la Jefatura de Servicios documentarios del honorable Congreso del Estado; Lic. Francisco Anzar Herrera, titular de la Secretaría del Ayuntamiento; Lic. Humberto Rincón Hernández en representación del Lic. Miguel Ángel Solís Cruz, titular de la Dirección general de asuntos jurídicos del Ayuntamiento; C. José Ángel Brambila Leal, Cronista del Municipio de Colima y la de la voz, Mtra. Patricia Sánchez Espinosa, Directora General del Archivo Histórico del Municipio de Colima y Secretaria Técnica de esta Junta de Gobierno.----

La Secretaria Técnica informa al Presidente que se encuentran presentes 9 integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que existe quorum legal para llevar a cabo esta sesión ordinaria. -----

SEGUNDO PUNTO. - Con fundamento en el artículo 20, fracción novena y undécima, del reglamento interior del Archivo Histórico del Municipio de Colima, siendo las 11 horas con 18 minutos del día jueves 14 de noviembre de 2024, el Presidente declara formalmente instalada esta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima, haciendo válidos los acuerdos que en ésta se tomen. -----

TERCER PUNTO. - Para continuar con la Sesión, el Presidente solicita a la Secretaria Técnica de esta Junta dé a conocer la propuesta del orden del día que fue remitida en la convocatoria de la presente sesión. -----

Siguiendo las indicaciones del Presidente, la Secretaria procede a dar lectura al siguiente orden del día: I. Lista de Asistencia; II. Declaración de quórum legal; III. Aprobación del orden del día; IV. Lectura del acta de la sesión anterior; V. Discusión y aprobación, en su caso, del acta anterior; VI. Informar sobre el nombramiento de la titular de la Dirección del Archivo Histórico del Municipio de Colima; VII. Autorización del calendario de sesiones; VIII. Asuntos Generales y IX. Clausura. -----

A continuación, el Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del orden del día, si hay alguna observación, favor de manifestarlo en este momento. Al no haber ninguna manifestación, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica para que recabe en votación económica, la aprobación del orden del día. -----

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria pregunta a las y los integrantes de esta Junta de Gobierno, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta de orden del día, por lo que procede a preguntar a quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad. -----

CUARTO PUNTO. - Para continuar con el cuarto punto del orden del día, el Presidente instruye a la Secretaria consulte si es de aprobarse la dispensa de lectura al acta de la sesión anterior, con el compromiso de que ésta sea remitida, de manera digital, a cada integrante de la Junta de Gobierno para su conocimiento. -----

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria consulta, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta de dispensa de lectura del acta de la sesión anterior, comprometiéndose a ser enviada para su conocimiento, por lo que procede a preguntar a las y los vocales que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad. -----

QUINTO PUNTO. - Para continuar con la sesión, solicito a la secretaria técnica de esta junta, someta a votación la aprobación del acta anterior, que fue dispensada su lectura, sea sometida a discusión y en su caso a aprobación por la junta de gobierno. -----

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria consulta, en votación económica, si alguno de los integrantes de la junta de gobierno tiene algún comentario sobre el acta anterior que se les enviará de manera digital posteriormente. Ante la negativa, la Secretaria somete a votación si es de aprobarse el acta de la sesión anterior, por lo que pregunta a las y los vocales que estén por la afirmativa lo manifiesten levantando su mano. Se aprueba por unanimidad. -----

SEXTO PUNTO. - En el SEXTO PUNTO del orden del día, el Presidente informa a la honorable Junta de Gobierno que, con fundamento en el Reglamento del Archivo Histórico del Municipio de Colima vigente, en su artículos 18° y 20°, fracción décima segunda, la determinación de otorgar el nombramiento como Directora General del Archivo Histórico del Municipio de Colima en favor de la ciudadana maestra, Patricia Sánchez Espinosa, a quien reitera su instrucción y respaldo para que dirija a esta reconocida institución, vigilando y atendiendo puntualmente el cumplimiento y obligaciones de la Ley General de Archivos, la Ley de Archivos del Estado de Colima y el propio reglamento del Archivo Histórico del Municipio de Colima. -----

SÉPTIMO PUNTO. - Corresponde ahora a la presentación del calendario anual de sesiones ordinarias para el siguiente año, acorde a lo dictado por el artículo 21, fracción segunda del referido reglamento; por lo que el Presidente instruye a la Secretaria Técnica dé lectura a la propuesta. -----

Atendiendo las instrucciones del Presidente y con el permiso de los integrantes de la Junta, la Secretaria procede a la lectura de la propuesta del calendario trimestral de sesiones ordinarias de la junta de gobierno correspondientes al año 2025, siendo el siguiente:

CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO			
ENERO A DICIEMBRE DEL 2025			
FECHA	DÍA	HORA	LUGAR
Marzo 20	Jueves	11:00	Sala de Juntas del Archivo Histórico del Municipio de Colima
Agosto 14	Jueves	11:00	Sala de Juntas del Archivo Histórico del Municipio de Colima
Diciembre 11	Jueves	11:00	Sala de Juntas del Archivo Histórico del Municipio de Colima

La Secretaria hace hincapié en que éstas son solamente las sesiones ordinarias a celebrarse, pero que pudiera haber tantas extraordinarias como se diera el caso.

A continuación, el Presidente pone a consideración del pleno la propuesta de calendarización de las sesiones ordinarias; solicitando que si hay alguna observación favor de manifestarlo en este momento. Al no haberla, instruye a la Secretaría Técnica para que recabe en votación económica, para la aprobación de la propuesta en comento. -----

La Secretaría pregunta a los integrantes de esta Junta de Gobierno, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta de calendarización para el siguiente año, por lo que solicita a las y los vocales que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad. -----

OCTAVO PUNTO. – Para continuar con el orden del día, en Asuntos Generales, el Presidente consulta a los integrantes de esta junta si existe algún tema que deseen compartir, pueden hacerlo en este momento. Al no haberlo, el Presidente comenta que, en lo particular, quiere dar un mensaje muy concreto, que, incluso, trae escrito para que las ideas principales no vayan a quedar fuera, porque son, incluso, líneas de compromiso que hay que desarrollar y que por supuesto, con la total confianza en el equipo del Archivo, y sabe que se llevará a la realidad. Comenta, además, que desea esos proyectos se lleven a la realidad y tenga una repercusión positiva en la sociedad colimense. Reconoce la labor tan importante que desarrolla esta institución y está consciente de la importancia en materia de transparencia para garantizar el derecho a la información, salvaguardando el artículo sexto de la Constitución. -----

Manifestó el Presidente que está enterado de la situación que guarda el archivo de concentración, al encontrarse albergado en un espacio el cual fue dictaminado inadecuado por las necesidades en cuanto a espacio y condiciones de idoneidad. Agregó que este es un tema importantísimo, en el que se estará trabajando de manera inmediata, puesto que toda la información que alberga el Archivo debe estar resguardada de manera adecuada, para que a la postre la gente tenga el acceso a la información de nuestra realidad presente, que será nuestra realidad pasada, obviamente hablando a futuro; algo importante, como nuestra propia existencia en este momento para que quede debidamente documentada y por supuesto adecuadamente resguardada para garantizar el acceso a la información a las generaciones futuras. -----

Por lo anterior, el Presidente se comprometió a hacer las gestiones necesarias para mejorar sus condiciones y así garantizar el resguardo óptimo de nuestro acervo documental: las gestiones, las acciones y, además, disponer de los recursos que se necesiten para tener en buenas condiciones de resguardo la información y los documentos. -----

Además de lo anterior, el Presidente aprovechó este espacio para recordar el próximo mes de agosto del año 2026, se celebrará el centenario del inicio de la guerra cristera, en la que Colima tuvo una importante participación e impactó nacionalmente, por lo que solicita a la Directora del Archivo diseñar una convocatoria dirigida a investigadores, cronistas y amantes de nuestra historia, a participar en la creación de un libro conmemorativo sobre esta fecha tan importante y que, además, esté incluida en muchas otras actividades que permitan darle el realce que tiene nuestra memoria histórica de México en lo referente a lo que fue la guerra cristera, movimiento armado que tuvo un valor para la defensa de la creencia y por supuesto que en el momento histórico en que se desarrolló fue de gran valor y hasta nuestras fechas, garantiza la libre creencia en las diferentes líneas de lo religioso y que por supuesto no puede pasar esta etapa en la que

Colima tuvo participación y se pierda en la historia, necesitamos darle mucho realce, con muy buenas actividades y, le dice a la directora del Archivo, que por supuesto cuenta con todo el respaldo para que así sea. -----

Así mismo, instruye a la Mtra. Patricia Sánchez, elaborar un portafolio de propuestas para que esta importante conmemoración se incluya en el plan de trabajo de esta administración y sea presentado en una siguiente sesión. Queremos que los eventos tengan una verdadera inserción social, porque necesitamos que la gente de Colima tenga actividades a desarrollar, necesitamos trabajar en conjunto la ciudadanía con el gobierno para que en equipo vayamos construyendo una nueva dinámica social, una dinámica de convivencia, entre la gente desde su lugar de vivienda, pero también en las diferentes colonias. -----

Por último, comenta el Presidente que la cultura siempre será una ruta adecuada para poder formar nuevas generaciones, pero también de ir fortaleciendo de una manera adecuada el tejido social, por lo que pido lo hagamos con mucha responsabilidad, tomando siempre en cuenta el factor de lo realizable, ver cómo lo vamos a realizar y cuál será el impacto que vamos a tener en nuestra gente, por lo que espera que sea un portafolio bien nutrido, que tenga ese impacto en la sociedad, a lo que la Mtra. Patricia Sánchez le responde que cuente con ello. -----

Enseguida, el cronista José Ángel Brambila toma la palabra para, primeramente, felicitar al Presidente por esta iniciativa, ya que el movimiento cristero en Colima fue de las entidades más importantes en donde se desarrolló la guerra cristera; es un periodo que, considera satisfactorio, se tome en cuenta y que haya estas perspectivas. Igualmente, comenta que, quisiera que las personas que van entrando a esta Junta de Gobierno y al Ayuntamiento de Colima, que sepan dónde están ahora, lo que es el Archivo Histórico del Municipio de Colima, comenta que esa parte donde se desarrolla la reunión, se conoce como "Casa Macedo" y se adquirió por parte del ayuntamiento a principios de este siglo y que la otra sede se adquirió alrededor de 1985. Hace énfasis en la grandeza de su acervo, ya que en él se resguarda la documentación que genera el ayuntamiento, tales como actas de nacimiento, de matrimonio de defunción, que, además, el Archivo alberga una biblioteca, la cual cuenta con más de 65 mil volúmenes y su acervo data de 1535. -----

Además, comenta que existen otras dos casas: la del Catrín y la de Reforma, y que, como ya dijo el Presidente, se dictaminó que realmente no cumplen con los requisitos para salvaguardar un archivo tan importante como son los documentos del ayuntamiento. Para concluir, el cronista señala que es alarmante para el personal del Archivo cada vez que es temporada de lluvias, pues realmente las casas están en lamentables condiciones, por lo que, comenta, que es muy bueno que se tenga ese dictamen y se busque otro espacio donde se pueda albergar toda esa documentación. -----

El Presidente pregunta si alguien más tiene otro comentario, siendo la regidora, Mtra. Itzel Ríos de la Mora, representante de la Comisión de Patrimonio del Cabildo Municipal de Colima, quien comenta que, en palabras del Presidente y de todos los que estamos ahí, valoramos que somos la suma de todos esos años que Colima se ha regido como sociedad y también como bienes inmuebles, se está en toda la disponibilidad de que las futuras generaciones también vean lo que nosotros estamos viendo, que ojalá sean en mejores condiciones, tanto en documentos como en

espacios. Hemos visto que hay lugares preciosos, pero que en ocasiones es una disputa entre el INAH y el darles mantenimiento, por lo que habremos de cuidar ese equilibrio de seguir los lineamientos que pide el INAH pero sin que se pierda el tener los lugares en buen estado, reitera "toda la disposición y la confianza por nuestra parte, que nos vean como aliados, que eso es lo que somos", señaló la regidora para concluir. -----

A continuación, la Mtra. Patricia Sánchez hace uso de la palabra para, primeramente, felicitar al Presidente por el inicio de su gobierno y darle la bienvenida a la Casa del Archivo y decirle que se tiene toda la voluntad de trabajar en conjunto para el bienestar de la gente de Colima, el Presidente comenta que está seguro así será. -----

NOVENO PUNTO. - Una vez agotados los puntos del orden del día y al no haber más comentarios, el Presidente solicita a todos los asistentes presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión, siendo las 11 horas con 34 minutos del día jueves 14 de noviembre de 2024. -----

Para constancia de la misma se levanta el acta de la presente sesión ordinaria, firmando en sus siete fojas útiles al margen y al calce todos los que en ella intervinieron. -----



MTRO. RIULT RIVERA GUTIÉRREZ
Presidente Municipal y Presidente de la Junta
de Gobierno del Archivo Histórico del
Municipio de Colima



MTRA. PATRICIA SÁNCHEZ ESPINOSA,
Directora General del Archivo Histórico del
Municipio de Colima y Secretaria Técnica de
la Junta de Gobierno



MTRA. IFZEL RÍOS DE LA MORA
Representante de la Comisión de Patrimonio del
Cabildo municipal de Colima.

VOCALES



LIC. FRANCISCO ANZAR HERRERA
Titular de la Secretaría del Ayuntamiento



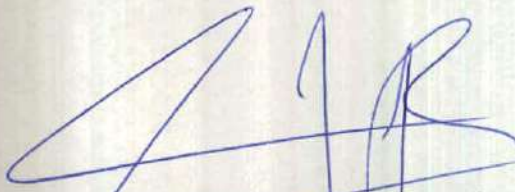
LICDA. CLAUDIA JANETH FARIÁS LÓPEZ

Representante de la Comisión de Educación, Cultura
y Recreación del Cabildo municipal de Colima



**LICDA. DIANA GABRIELA VIZCAÍNO
AGUIRRE**

Representante de la primera minoría del Cabildo
municipal de Colima.



LIC. HUMBERTO RINCÓN HERNÁNDEZ

En representación del titular de la Dirección general
de asuntos jurídicos del Ayuntamiento de Colima



**LICDA. MARCELA MONSERRAT
RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**

Representante de la Jefatura de Servicios
documentarios del Honorable Congreso del Estado



LIC. JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL

Cronista municipal

